

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 27157 / 2026

VISTO:

La **RES - FBQF - DGAD - 1338 / 2026** emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: "Art.1º)- *Dejar sin efecto la RES-FBQF-DGAD-903/2026, por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Designar interinamente al DR. FERNANDO ELOY ARGAÑARAZ MARTINEZ en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año; Art. 3º)*"

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 06/03/2026)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 1338 / 2026**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 1368 / 2026

Hoja de firmas